

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**LICITACIÓN ÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-016-2013**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-016-2013 Y  
APERTURA DE LOS SOBRES No. 1 REQUISITOS HABILITANTES ORIGINAL Y COPIA**

**Objeto:** “Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la elaboración de los estudios y los diseños definitivos, la financiación, el trámite y obtención de las Licencias Ambientales y demás permisos necesarios, la gestión y adquisición de los Predios, la gestión social, la construcción de la variante de Carmen de Bolívar, el mejoramiento de la vía existente Puerta de Hierro - Palmar de Varela y Carreto - Cruz del Viso en 195 km y la operación y el mantenimiento de todo el Corredor Vial, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”

El día 10 de abril de 2015, siendo las 10:00 a.m., se llevó a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-016-2013 Y APERTURA DE LOS SOBRES No. 1 REQUISITOS HABILITANTES ORIGINAL Y COPIA en el Auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicado en el piso 2 de la Calle 24A No. 59-42 Torre 4 de la ciudad de Bogotá D.C. A dicha audiencia asistieron por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura el Vicepresidente (E) de Estructuración y los funcionarios encargados de la Licitación, por otra parte, los oferentes y demás asistentes interesados en la licitación VJ-VE-IP-LP-016-2013.

La Entidad procedió a desarrollar la presente Audiencia, registrando todas las actuaciones surtidas en la misma en grabación de audio y video.

**A) INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

A partir de las 8:00 am del día 10 de abril de 2015 la Agencia adelantó la logística para la recepción de propuestas. Cumplida la hora límite para el cierre (10:00 a.m.), se dio inicio a la Audiencia, informando a los asistentes que a partir de ese momento, no se permite la entrega ni se realiza la recepción de ninguna otra propuesta.

**B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE:**

**1) ENTREGA DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES.**

Se procedió a la recepción de las propuestas radicando en la planilla de la Entidad dispuesta para tal efecto, en la cual se consignó el nombre del proponente, la fecha y hora de entrega de la propuesta y el nombre de la persona que llevó a cabo la entrega con su firma y número de identificación.

## 2) APERTURA DE LOS ORIGINALES Y DE LAS COPIAS DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió por parte de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura a la apertura de los sobres contentivos del original y de la copia del sobre No. 1, de lo cual se deja constancia en la presente acta y de acuerdo con el orden en que se hizo entrega, así:

| No. | MANIFESTANTE  | INTEGRANTES  | %    | Folios   | Garantía                           | Sobre 2         |
|-----|---|--|------|--|------------------------------------|-----------------|
| 1   | AUTOPISTAS DEL NORTE SPV  | KMA CONSTRUCCIONES S.A.                                    | 25%  | Original 151<br>Copia 151<br>Foliación sin verificar | Folio 137 y Sig Suramericana       | Sobre 2 Sellado |
|     |   | ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA    | 25%  |  |                                    |                 |
|     |   | EQUIPO UNIVERSAL S.A.                                      | 25%  |  |                                    |                 |
|     |   | VALORES Y CONTRATOS S.A.                                   | 25%  |  |                                    |                 |
| 2   | INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA  | CSS CONSTRUCTORES S.A.                                     | 40%  | Original 292<br>Copia 292<br>Foliación sin verificar | Folio 81 y Sig ACE Seguros         | Sobre 2 Sellado |
|     |   | CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V | 35%  |  |                                    |                 |
|     |   | ALCA INGENIERIA S.A.S.                                     | 5%   |  |                                    |                 |
|     |   | LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.                     | 10%  |  |                                    |                 |
|     |   | ESTYMA Estudios y Manejos S.A.                             | 10%  |  |                                    |                 |
| 3   | HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA - HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S. - CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A. | HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA                   | 50%  | Original 160<br>Copia 160<br>Foliación sin verificar | Folio 136 y Sig AXA Colpatría      | Sobre 2 Sellado |
|     |   | CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION S.A. CASA                    | 35%  |  |                                    |                 |
|     |   | HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S                           | 15%  |  |                                    |                 |
| 4   | EP SAC 4G   | SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S                           | 100% | Original 69<br>Copia 69<br>Foliación sin verificar   | Folio 15 y Sig Nacional de Seguros | Sobre 2 Sellado |

Sin perjuicio de los datos que se incluyen el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte del Comité Evaluador.

- 3) De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.7 del Pliego de Condiciones, los sobres No. 2 son firmados, cada uno, por el representante en la audiencia de cada proponente, y posteriormente son incorporados en una bolsa de seguridad de la empresa de vigilancia contratada por la ANI para estos efectos y cerrada con los sellos de seguridad así: i) Bolsa de seguridad Sello No. 0362374, en esta bolsa se incorporan los cuatro sobres correspondientes a los cuatro propuestas presentadas y ii) La bolsa es incorporada en un contenedor identificado con el número 500010000017, que se cierra con los sellos 0362483 y 0362484. El contenedor es trasladado desde el recinto de la audiencia hasta el vehículo de seguridad (procedimiento filmado) y posteriormente traslado con todos los protocolos de seguridad hasta las bóvedas de la empresa de seguridad, donde serán custodiados hasta el día de la audiencia de adjudicación.
- 4) Los documentos entregados en el sobre No. 1 son trasladados hasta la Sala de Evaluación de la ANI, (procedimiento filmado), lugar donde solo tienen acceso los evaluadores del proceso y que cuenta con sistema de filmación permanente.

### **C) CIERRE DE LA AUDIENCIA.**

Terminada la apertura de las propuestas presentadas a la Agencia, se da por terminada la audiencia; a continuación procedió a trasladar las propuestas de acuerdo con lo anunciado.

Se deja constancia que la Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de todos los asistentes.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de 2015.

**Original firmado por**  
**JORGE PERDOMO VILLADIEGO**  
Gerente (a) GIT Contratación